

PREMIO

” CENTENARIO DEL CÍRCULO MÉDICO DE ROSARIO”

LLAMADO A CONCURSO

1. Se llama a concurso para optar al “Premio Centenario del Círculo Médico de Rosario” en conmemoración del Centenario de su fundación, por el mejor proyecto de Investigación Clínica en las áreas de epidemiología, preventología, diagnóstico, terapéutica o rehabilitación, referido a pacientes o grupos sociales en el área de Rosario.
2. El proyecto de investigación, con una duración máxima de dos años, debe incluir el lugar de realización, los recursos humanos y materiales con los cuales se llevará a cabo y aquéllos con que ya se cuente en el sitio de desarrollo del mismo, y una estimación de costos del proyecto presentado. Además, deberá contar con la conformidad del Jefe de Servicio o de Gabinete.
3. El autor principal deberá ser médico, argentino, graduado en una universidad nacional, y desarrollar su actividad profesional en Rosario y zona de influencia. No deberá superar los 45 años de edad.
4. El proyecto debe ser aprobado por un Comité de Bioética reconocido.
5. La obtención del premio al proyecto no excluye la percepción de otros subsidios o aportes oficiales o particulares al mismo.
6. El Tribunal evaluador estará conformado por tres miembros designados por la CD del Círculo Médico, siendo su decisión inapelable.
7. El Premio podrá ser declarado desierto.
8. El Premio Centenario del Círculo Médico de Rosario consistirá en un Diploma de Honor y US\$ 5.000,- (cinco mil dólares estadounidenses) que se efectivizarán en cuatro cuotas semestrales, conforme avance la investigación.

9. Será obligatoria para el equipo premiado la presentación de informes de progreso de la investigación cada seis meses. Cada informe será evaluado por el Tribunal evaluador debiendo aprobarse el mismo para acceder a los fondos ulteriores. Si en dos semestres consecutivos el informe no evidenciare progresos en la investigación, el aporte se cancelará definitivamente.

10. A juicio del Tribunal y por méritos especiales de un segundo proyecto, podrá establecerse un premio *Accésit*, al que le corresponderá sólo un Diploma de Honor.

Inscripción

Santa Fe 1798

(10 a 14 y de 16 a 21 horas)

Inicio: 06 de mayo de 2010

Cierre: 08 de julio de 2010

Veredicto del Jurado:

31 de agosto (sigue igual)

Informe del Premio:

Septiembre 2010 (Acto a confirmar)